

DECRETO D.S.M. N° ZS 14(C)

LOTA, 6102 'INF. 5 7

VISTOS

a) Licencia médica ACHS, presentada por el funcionario Sr. JOSE NEIRA CASTILLO, NUTRICIONISTA, del Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias

b) Memo N° 155, de fecha 01 de Julio del 2019, del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) **ROMINA ANGELICA DELPIANO ORTIZ.**

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS.

NOMBRE

: ROMINA ANGELICA DELPIANO ORTIZ.

CARGO

: NUTRICIONISTA.

RUT

JORNADA

: 44 HORAS

DESDE

: 29 DE JUNIO DEL 2019

HASTA

: 29 DE JULIO DEL 2019

ORIGEN DEL CARGO

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

: LICENCIA MÉDICA DEL FUNCIONARIO

JOSE NEIRA CASTILLO.

CATEGORIA

: B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2019.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Distribución:

SECRETARIO

MUNICIPAL

- Contraloría
- La indicada.
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Remuneración
- Archivo.

- HMC/MPCH/MIA/sug.

ADMINISTRACCHEDSON DIAZ CRUCES

BUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE